

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

Nomenclatura : AS-SM-21-2024-MPS/CSP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONFECCION E INSTALACION DE CARPINTERIA DE MADERA PARA LA EJECUCIÓN DE SALDO DE OBRA: ¿RECUPERACION DEL LOCAL ESCOLAR NIVEL INICIAL Y PRIMARIA DE LA I.E. N° 15241 ALMIRANTE MIGUEL GRAU DEL CENTRO POBLADO PARACHIQUE ¿ LA BOCANA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE SECHURA-PIURA CUI N° 2511179- I ETAPA

Ruc/código :	10068695436	Fecha de envío :	01/08/2024
Nombre o Razón social :	VERA VELA WAGNER CUSTODIO	Hora de envío :	10:29:34

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Buenas tardes señores encargados del COMITÉ DE SELECCIÓN.

Referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad tenemos la siguiente consulta:

Sobre los bienes similares e iguales al perfil de la convocatoria incluyen:

SERVICIOS DE SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTON, REJAS, BARANDAS, CANALES DE EVACUACION, REJILLAS Y OTRAS ESTRUCTURAS DE METAL EN GENERAL.

Podemos observar que los servicios a contratar son PUERTAS Y VENTANAS DE MADERA.

Por ello, les consultamos si pueden incluir la experiencia en Bienes Afines al objeto de la convocatoria como son trabajos en madera (puertas, ventanas, muebles en general.

pericia y experiencia en servicios similares sin restringir la pluralidad de postores.

Consideramos que alguna de estas descripciones guarda afinidad con los servicios requeridos:

Consultamos por ello si pueden incluirlas.

Cordial y Atentamente.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2.      Literal: c      **Página: 36**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Con respecto a la consulta del postor, se aclara que la definición de servicios similares en las bases corresponde a: Puertas, ventanas, muebles de madera y Carpintería de madera en general.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

Nomenclatura : AS-SM-21-2024-MPS/CSP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONFECCION E INSTALACION DE CARPINTERIA DE MADERA PARA LA EJECUCIÓN DE SALDO DE OBRA: ¿RECUPERACION DEL LOCAL ESCOLAR NIVEL INICIAL Y PRIMARIA DE LA I.E. N° 15241 ALMIRANTE MIGUEL GRAU DEL CENTRO POBLADO PARACHIQUE ¿ LA BOCANA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE SECHURA-PIURA CUI N° 2511179- I ETAPA

Ruc/código : 10068695436

Fecha de envío : 01/08/2024

Nombre o Razón social : VERA VELA WAGNER CUSTODIO

Hora de envío : 11:31:00

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Referido a los factores de evaluación / PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO ( 20 DÍAS).

En la fabricación de todo tipos de trabajos en madera.

contempla varias etapas desde la selección de la materia prima, preparación, armado, lijado, laqueado, acabado final, empaque. Así como duración del tiempo de transporte según la distancia al objetivo, e instalación en obra. conocedores de la cantidad descritas en las bases de este proceso se concluye que el tiempo otorgado para el cumplimiento de puertas y ventanas es muy poco. Razón por el cual se solicita al comité de selección ampliar el plazo de prestación de servicio a 40 días calendarios.

Pedido que no restringe la pluralidad de los postores al contrario hacer masiva su participacion.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2.**

**Literal: B**

**Página: 39**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Respecto a la consulta del postor, este comité ACOGE parcialmente la consulta realizada, por lo que el plazo de ejecución del servicio es de 30 días calendario, contados a partir del día siguiente de recepcionada la orden del servicio y/o contrato.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se precisa que aquello se modificará en la integración de las bases